



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Llamado a Articulador Academia Sector Productivo y de Servicios

Perfil del cargo:

- Poseer título de Doctor en Ciencias o acreditar sólida formación científica o técnica.
- Demostrar conocimiento de la comunidad de investigación en el país -líneas de investigación, áreas de trabajo, infraestructura, recursos humanos-.
- El postulante deberá demostrar condiciones en el diálogo con ámbitos académicos y productivos, con el tendido de puentes para una mejor interacción, lo que es central para este cargo.

Actividades previstas:

- Llevar adelante acciones para estimular las relaciones entre la comunidad académica (Ciencias Básicas) y el sector productivo y de servicios, tanto en ámbitos privados como públicos.
- Actuar como nexo del Programa ante el Centro de Extensionismo Industrial, la Cámara de Industrias del Uruguay, la Dirección Nacional de Industrias y todo tipo de comisiones o comités sectoriales cuya misión sea la promoción de la interacción academia - sector productivo y de servicios-.

Condiciones de trabajo:

Carga horaria de 20 horas semanales. Este cargo responderá a la Comisión Directiva y realizará informes cada 6 meses sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos cuando correspondiera.

Remuneración: 30.000 pesos uruguayos mensuales.

Duración del cargo: un año renovable sujeto a evaluación.

Requisitos de presentación:

- Curriculum Vitae, valor de declaración jurada, en formato pdf (el nombre del archivo deberá ser: CV_Apellido_Nombre).
- Carta explicando la motivación para aspirar al cargo
- Documentación probatoria (opcional por el tribunal)
- Enviar postulaciones al mail pedeciba@pedeciba.edu.uy con el asunto "Postulacion CEI"

El tribunal realizará una entrevista a candidatos seleccionados.